

## RESERVA DE FECHA Y LLAMADA A COMUNICACIONES

### Congreso Internacional y VI Jornada de la Red Académica de Derecho de la Competencia: “Una aplicación más eficiente del Derecho de la competencia”

*Málaga, 27 y 28 de mayo de 2021*

Confiando en que el avance de la pandemia de COVID-19 y las medidas públicas para contener su expansión lo permitan, los próximos días 27 y 28 de mayo de 2021 se celebrarán en Málaga el Congreso Internacional y VI Jornada de la Red Académica de Derecho de la Competencia: «Una aplicación más eficiente del Derecho de la competencia», organizados por la Red Académica del Derecho de la Competencia (RADC) y el área de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga. Las sesiones se desarrollarán en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga (Av. Cervantes, 2, Málaga).

Como sabes, estas jornadas estaban previstas para el pasado mes de junio de 2020, pero tuvieron que ser suspendidas a causa de las restricciones derivadas de la pandemia. Nuestra intención es mantener su celebración en modalidad presencial. De no ser posible por el avance de la situación sanitaria, adaptaríamos el evento a un formato semi-presencial o, en última instancia, completamente virtual. A medida que avance el tiempo, en función de la evolución de la pandemia, podremos dar más detalles sobre la organización en posteriores comunicaciones.

Se abre el plazo para presentar propuestas de comunicaciones. Las propuestas podrán versar sobre cualquier tema en materia de Derecho de la competencia. No obstante, para estas jornadas se valorarán especialmente las aportaciones que analicen la eficiencia de las normas de aplicación pública y privada, la reforma de la LDC para la transposición de la Directiva ECN+ o los retos actuales para la competencia en la economía de los datos (Big data, algoritmos, inteligencia artificial...). Se ruega a aquellas personas que hubieran presentado una propuesta de comunicación en la convocatoria de 2020 que vuelvan a remitirla indicando, en su caso, si pretenden mantener la misma o abordar una temática distinta.

Las comunicaciones podrán ser presentadas en castellano o inglés.

Las propuestas de comunicación deberán enviarse al correo electrónico [radcmalaga@uma.es](mailto:radcmalaga@uma.es) antes del 5 de abril de 2021, debiéndose indicar:

- Título
- Resumen de 500-1000 palabras
- Nombre del autor/a o autores/as y adscripción institucional
- Dirección de correo electrónico

Las comunicaciones se seleccionarán por el Consejo Directivo de la RADC y el Comité Científico de las jornadas, que decidirán antes del 26 de abril las que serán objeto de exposición pública. La selección será comunicada a los autores.

El texto final de las comunicaciones deberá entregarse antes del 10 de mayo de 2021 por la misma vía. Se informará a los autores de las normas de estilo que deberán seguirse en su redacción, así como de las reglas que se aplicarán para la defensa pública de la comunicación. Sólo se admitirán para su exposición oral en las Jornadas aquellas contribuciones de las que se reciba el texto final en fecha.

Las comunicaciones que resulten seleccionadas y sean remitidas en el plazo indicado serán objeto de publicación en una obra colectiva editada por una de las editoriales de mayor prestigio en el ámbito jurídico.

Las comunicaciones defendidas durante la VI Jornada podrán optar al «Premio a la mejor comunicación presentada en la Jornada Anual de la Red Académica de Derecho de la Competencia 2021» o, en su caso, al «Premio a la mejor comunicación novel presentada en la Jornada Anual de la Red Académica de Derecho de la Competencia 2021». Para esta Jornada, podrán concurrir al premio general a la mejor comunicación los miembros de la RADC, reservándose el premio a la mejor comunicación novel a las aportaciones de investigadores que no tengan el título de doctor (incluyéndose a profesionales y doctorandos).

Tales distinciones pueden quedar desiertas. Los trabajos galardonados tendrán acceso preferente para su publicación en una de las revistas nacionales en materia de Derecho de la Competencia (*ADI*, *RDCD*), sin perjuicio de que hayan de adaptarse con posterioridad para cumplir con los requisitos que se establezcan en cada una de ellas.

En Málaga, a 11 de enero de 2021

Eugenio Olmedo Peralta y Antonio Robles Martín-Laborda  
Directores de las Jornadas